



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El expediente N° 62247/2018 por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área de Tecnología 2017-Comisión II, correspondiente a la Evaluación Académica realizada al Arq. **Silvio Ariel CHAILE** en la cátedra de **MATEMÁTICA I - A / MATEMÁTICA II** de la carrera de Arquitectura esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas N° 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, de fojas 80 a 84 el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área de Tecnología 2017-Comisión II.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Arq. **Silvio Ariel CHAILE** (Leg. 37673) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la cátedra de **MATEMÁTICA I - A / MATEMÁTICA II** de la carrera de Arquitectura, a partir del 10 de abril de 2017 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A
LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.**

Ing. EDUARDO JOSÉ BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 426 /18



Mariela Alejandra Marchisio
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba